



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON  
PAJAN

*TESTIMONIO DE ESCRITURA DE  
COMPRAVENTA*

*OTORGADA: POR EL SEÑOR RECALDE SILVA  
FABRICIO ROBERTO*

*A FAVOR: DEL SEÑOR RUIZ VÍCTOR HUGO*

**CUANTIA : \$44.326,30**

**PAJAN, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

**Ab. Jorge Hernán Olmedo Espinosa**  
**NOTARIO PRIMERO**



Factura: 001-002-000001001

20151310001P00481

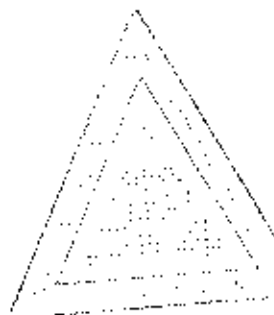
NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDEO ESPINOSA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PAJAN

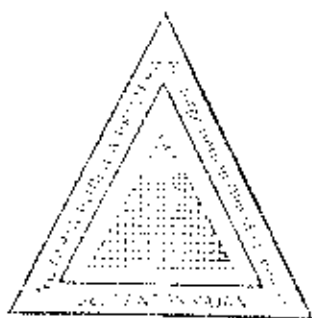
EXTRACTO

|                              |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
|------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|--------------|---------------------------|
| Escritura N°:                |                                 | 20151310001P00481                |                        |                    |              |              |                           |
| <b>ACTO O CONTRATO:</b>      |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
| COMPRAVENTA                  |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:       |                                 | 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015         |                        |                    |              |              |                           |
| <b>OTORGANTES</b>            |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
| <b>OTORGADO POR</b>          |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
| Persona                      | Nombres/Razón social            | Tipo Interviniente               | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad      | Persona que le representa |
| Natural                      | RECALDE SILEVA FABRICIO ROBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS         | CÉDULA                 | 0011967719         | ECUATORIANA  | VENDEDOR(A)  |                           |
| <b>A FAVOR DE</b>            |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
| Persona                      | Nombres/Razón social            | Tipo Interviniente               | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad      | Persona que representa    |
| Natural                      | RUIZ VICTOR HUGO                | POR SUS PROPIOS DERECHOS         | CÉDULA                 | 1702853965         | ECUATORIANA  | COMPRADOR(A) |                           |
| <b>UBICACION</b>             |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
| Provincia                    |                                 | Cantón                           |                        | Parroquia          |              |              |                           |
| MANABI                       |                                 | PAJAN                            |                        | PAJAN              |              |              |                           |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:       |                                 | ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA |                        |                    |              |              |                           |
| OBJETO/OBSERVACIONES:        |                                 |                                  |                        |                    |              |              |                           |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: |                                 | 44325.30                         |                        |                    |              |              |                           |

NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDEO ESPINOSA  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PAJAN



CODIGO N° 2015-13-10-001-P00481.



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA,  
OTORGADA POR EL SEÑOR RECALDE SILVA  
FABRICIO ROBERTO, A FAVOR DEL SEÑOR  
RUIZ VICTOR HUGO.

CUANTIA: CUARENTA Y CUATRO MIL  
TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON  
TREINTA CENTAVOS.

En la ciudad de Paján, cabecera del cantón de su nombre,  
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Viernes  
Cuatro de Septiembre del Año Dos Mil Quince, ante mí,  
Abogado. **JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA**, Notario  
Público Primero de este Cantón, comparecen a efectos de  
otorgar el presente instrumento público, por una parte en  
calidad de **VENDEDOR**, el señor, **RECALDE SILVA FABRICIO  
ROBERTO**, de estado civil casado; y, por otra parte en calidad  
de **COMPRADOR**, el señor **RUIZ VICTOR HUGO**, de estado civil  
soltero, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad,  
domiciliado el primero en la Ciudad de Guayaquil y el  
segundo compareciente en la Ciudad de Manta, de transito  
ocasional por este lugar, personas hábiles y capaces ante la  
Ley, para obligarse y contratar, a quienes de conocer  
personalmente doy fe. Bien instruidos del objeto, naturaleza y  
resultados de escritura de **COMPRA-VENTA**, que vienen a  
celebrar, a cuyo otorgamiento y aceptación proceden por sus  
propios derechos de manera libre y voluntaria, los

*[Signature]*  
Jorge Hernan Olmedo Espinosa  
Notario Público  
CANTON PAJAN

comparecientes me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**, por sus propios derechos, a quien se le denominará "**EL VENDEDOR**" y, por otra parte, el señor **RUIZ VICTOR HUGO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se denominará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados el primero en la Ciudad de Guayaquil y el segundo compareciente en la Ciudad de Manta, de transito ocasional por este lugar, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor señor **RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**, que dentro de la sociedad conyugal que tuvo con la señora **VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ**, adquirieron el departamento Trescientos uno y estacionamiento Tres del Condominio ACQUA del Cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciera al señor Jorge Hernán Olmedo Espinosa y cónyuge y a la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la vivienda "Pichincha", a) Según consta de la Escritura pública de Compraventa e Hipoteca Abierta, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciocho de diciembre del año dos mil siete, debidamente



inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de diciembre del año dos mil siete; **b)** Con fecha ocho de febrero del año dos mil trece, se encuentra inscrita la Protocolización de los Planos y de Propiedad Horizontal del edificio ACQUA, celebrada en la Notaría Publica Cuarta del cantón Manta, el seis de diciembre del año dos mil doce; **c)** Con fecha dieciocho de abril del año dos mil trece, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, que otorga la Asociación Mutualista de Ahorros y Crédito para la vivienda "Pichincha", a favor de los cónyuges señor Fabricio Roberto Recalde silva y señora Valeria de Fátima Sandoval Santacruz; **d)** Con fecha nueve de enero del año dos mil quince, se encuentra inscrita la Escritura pública de Liquidación de la Sociedad Conyugal, celebrada en la Notaría Publica Primera del cantón Manta, el treinta de septiembre del año dos mil catorce, dentro de dicha liquidación se determina que al señor **FABRICIO ROBERTO RECALCE SILVA**, le corresponde los bienes inmuebles que se detallan a continuación: DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO: ubicado en el segundo piso alto, destinado a uso de departamento habitacional compuesto de terraza, sala, comedor, cocina dos dormitorios dos baños balcón y área de lavandería. Los linderos y medidas de este departamento son como siguen. POR ARRIBA: Con terraza del departamento ciento uno; por abajo: Con el departamento doscientos uno; por el norte: partiendo del vértice N. o hacia el Este en tres metros quince centímetros luego gira hacia el Norte en ochenta centímetros, luego gira

.....  
D. Jorge Benítez Díaz  
NOTARIO PUBLICO PROMERU  
CANTÓN MANTA

en arco noventa grados en dirección hacia el Este en cincuenta centímetros limitando en todas estas extensiones con vacío hacia el estacionamiento E-1, luego continua hacia el Este en siete metros diez centímetros, luego gira en arco de noventa grados en dirección hacia el sur en cincuenta centímetros, continuando luego hacia el Sur en ochenta centímetros luego gira hacia el Este en cuatro metros limitando en todas estas extensiones con vacío del patio del departamento Ciento Uno; por El sur: Partiendo del Vértice SO hacia el Este en tres metros sesenta centímetros luego gira en dirección sur, en treinta y cinco centímetros limitando es estas extensiones con el departamento trescientos dos; luego gira en dirección Este en tres metros setenta centímetros limitando con área común de escaleras del piso, luego gira en dirección Norte en treinta y cinco centímetros en este punto gira hacia el Este en ocho metros cuarenta y cinco centímetros limitando en estas extensiones con el departamento trescientos dos; por el este: Partiendo del vértice N.E. hacia el sur en un arco de noventa grados en cincuenta centímetros luego continua en esa dirección en cuatro punto setenta metros limitando con vacío hacia el patio de propiedad del departamento ciento uno; por el oeste: En arco de ciento ochenta grados que partiendo del vértice N.O. hacia el sur en línea curva de dos metros diez centímetros luego continua hacia el Sur en cuatro metros diez centímetros en este punto gira hacia el Este en un metro quince centímetros y por ultimo gira nuevamente hacia el Sur en ochenta y cinco centímetros limitando en todas estas



extensiones con vacío hacia el área de estacionamiento E-1 E2-E3 del condominio. AREA NETA: noventa y cuatro punto tres metros cuadrados. ALICUOTA: de cero punto mil trescientos setenta y dos por ciento. AREA DE TERRENO: cuarenta y ocho punto cero dos metros. AREA COMUN: nueve punto cero ocho metros cuadrados. AREA TOTAL: ciento tres punto treinta y ocho metros cuadrados; y, **ESTACIONAMIENTO TRES:** Ubicado en la parte delantera del terreno del condominio, los linderos y medidas son los siguientes: por ARRIBA: Espacio aéreo POR Abajo: Con terreno del condominio; POR EL NORTE: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento Numero dos; POR EL SUR: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento número cuatro; POR EL este: En dos metros cincuenta centímetros limitando con el departamento ciento uno; por el oeste: En dos metros cincuenta centímetros limitando con calle 4-13. AREA NETA: quince punto trece metros cuadrados. ALICUOTA: cero punto cero doscientos veinte por ciento. AREA PE TERRENO: siete punto setenta metros cuadrados. AREA común, uno punto cuarenta y seis metros cuadrados. AREA total dieciséis punto cincuenta y ocho metros cuadrados. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**, por sus propios derechos vende, cede y transfiere al señor **RUIZ VICTOR HUGO**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el Departamento Trescientos Uno y estacionamiento tres, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes,

EL SEÑOR **RUIZ VICTOR HUGO**  
COMPARECE EN SU PROPIO NOMBRE  
Y FIRMADO EN SU PRESENCIA  
POR EL SEÑOR **RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**

ubicado en el Condominio Acqua del Cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el vendedor nada para sí.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON TREINTA CENTAVOS**, Valor que el Comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La venta de estos bienes inmuebles se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para



8/17/2015 5:09

| OBSERVACIÓN                                                                                                                                     |                                |                      | CÓDIGO CATASTRAL                   | ÁREA | AVALUO  | CONTROL | TÍTULO N° |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------------|------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN SE APLICA EL 20% POR SER DE TERCERA HAND liberada en VENTA de la parábola a VENTA |                                |                      | 1-17-32-03-003                     | 7.75 | 6'28.20 | 1535*2  | 406870    |
| VENDEDOR                                                                                                                                        |                                |                      | ALCADALAS Y ADICIONALES            |      |         |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                                                                     | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL          | DIRECCIÓN            | CONCEPTO                           |      | VALOR   |         |           |
| 0911567713                                                                                                                                      | REGALDE SILVA FABRICIO ROBERTO | CONDOMINIO ACQUA E-3 | Impuesto predial                   |      | 33.85   |         |           |
| ADQUIRIENTE                                                                                                                                     |                                |                      | Junta de Beneficencia de Guayaquil |      | 0.18    |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                                                                     | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL          | DIRECCIÓN            | TOTAL A PAGAR                      |      | 34.03   |         |           |
| 1702890965                                                                                                                                      | RUIZ VICTOR HUGO               | SPN                  | VALOR PAGADO                       |      | 34.03   |         |           |
|                                                                                                                                                 |                                |                      | SALDO                              |      | 0.00    |         |           |

EMISION: 8/17/2015 5:09 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Firma manuscrita]*  
SECRETARÍA

*[Firma manuscrita]*  
SECRETARÍA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 073908



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

**SOLAR Y CONSTRUCCION**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO  
pertenece a:

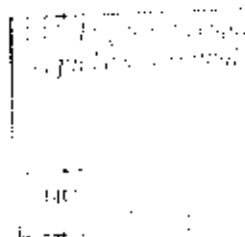
CONDOMINIO ACQUA F-3

ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE

en \$ 6.129,20 SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 20/100.

asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA APLICANDO EL 50% POR SER DE TERCERA  
EDAD



VCH

Manta, de del 20

17 DE AGOSTO 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 126023

Nº 126023

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34189

Fecha: 17 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-32-03-003

Ubicado en: CONDOMINIO ACQUA E-3

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 15,13 M2

Área Comunal: 1,4600 M2

Área Terreno: 7,7000 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0911967719

FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 654,50  |
| CONSTRUCCIÓN: | 5474,70 |
|               | <hr/>   |
|               | 6129,20 |

Son: SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registro

RECEBIÓ  
17/08/2015

Impreso por: DELI CHAVEZ 17/08/2015 15:21:05

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 102855



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
**RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE  
1173203003 CONDOMINIO ACQUA E-3  
Manta, diez y ocho de agosto del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION

RECIBIDO  
MANTA  
18/08/2015



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000071414

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :  
NOMBRES : RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO  
RAZÓN SOCIAL: CONDOMINIO ACQUA E-9  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

303530

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
CAJA: 19/08/2015 09:03:01  
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



| VALOR | DESCRIPCIÓN   | VALOR |
|-------|---------------|-------|
|       |               | 3.00  |
|       |               | 3.00  |
|       | TOTAL A PAGAR |       |

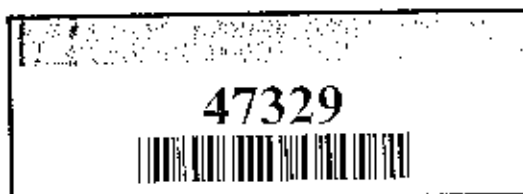
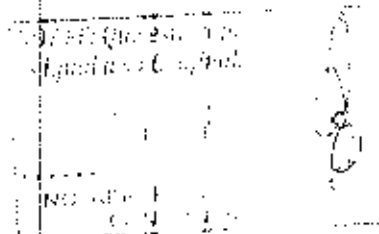
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL EN ESTE



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 47329;

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de agosto de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



#### LINDEROS REGISTRALES:

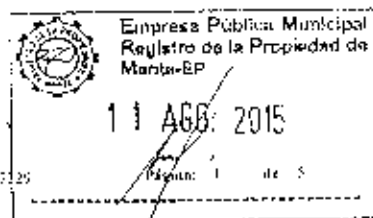
ESTACIONAMIENTO 3 DEL CONDOMINIO ACQUA, ubicado en la parte delantera del terreno del condominio, los linderos y medidas son los siguientes. POR ARRIBA: Espacio aereo POR ABAJO: Con terreno del condominio POR EL NORTE: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento Número dos. POR EL SUR: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento numero cuatro POR EL ESTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con el departamento 101. POR EL OESTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con calle U- 13. AREA NETA: Quince punto trece metros cuadrados ALICUOTA: cero punto cero doscientos veinte por ciento. AREA DE TERRENO: siete punto setenta metros cuadrados. AREA COMUN: uno punto cuarenta y seis metros cuadrados. AREA TOTAL: Dieciséis punto cincuenta y ocho metros cuadrados. SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro                          | Acto                                 | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Hipotecas y Gravámenes         | Hipoteca Abierta                     | 1.495 28/12/2007              | 18.496        |
| Compra Venta                   | Compraventa                          | 3.274 28/12/2007              | 44.474        |
| Propiedades Horizontales       | Constitución de Propiedad Horizontal | 5 08/02/2013                  | 177           |
| Planos                         | Planos                               | 8 08/02/2013                  | 1             |
| Hipotecas y Gravámenes         | Cancelación de Hipoteca              | 462 18/04/2013                | 1             |
| Liquidación de Sociedad Conyu. | Liquidación de Sociedad Conyugal     | 2 09/01/2015                  | 24            |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES



Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 47329



1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: **viernes, 28 de diciembre de 2007**  
 Tomo: **1** Folio Inicial: **18.490** - Folio Final: **18.512**  
 Número de Inscripción: **1.495** Número de Repertorio: **6.554**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 18 de diciembre de 2007**

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda "Pishincha" Manta, debidamente representada por la Sra. Economista Jeannel Fasco de Changkuon, en su calidad de Apoderada Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General y por lo tanto Representante Legal. El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la ULEAM, parroquia y cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Cantidad             | Cédula o R.U.C.   | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000163 | Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 09-11967719       | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 17-06623525       | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | Nº. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

2 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: **viernes, 28 de diciembre de 2007**  
 Tomo: **1** Folio Inicial: **44.474** - Folio Final: **44.490**  
 Número de Inscripción: **3.274** Número de Repertorio: **6.553**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 18 de diciembre de 2007**

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la ULEAM, parroquia y cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Cantidad  | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|----------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto         | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima   | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000044082 | Olmedo Espinosa Jorge Hernan           | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000044083 | Vera Quintana Carmen Estela Trinitaria | Casado       | Manta     |



Empresa Pública Municipal  
 No. 199 de la Prefectura de  
 Manta-EP

**11 AGO 2015**

Fecha Registrada: 47329      Página: 2      de 5



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**3 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 177 - Folio Final: 193

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.104

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ACQUA SE ENCUENTRA

H I P O T E C A D O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Catidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 80-0000000000163 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

**4 / 1 Planos**

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.105

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL CONDOMINIO ACQUA, SE ENCUENTRA HIPOTECADO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Catidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 80-0000000000163 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                   | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Propiedades Horizontales | 5                | 08-feb-2013       | 177            | 193          |

**5 / 2 Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 18 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 462 Número de Repertorio: 3.030

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

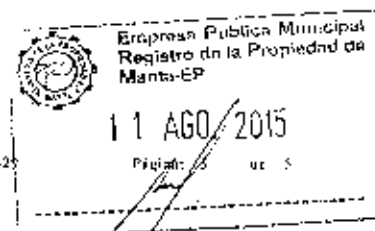
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Lant

Fecha Registrada: 4/12/13





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

## CANCELACION TOTAL DE HIPOTECA ABIERTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Autoridad Competente | 80-0000000065116 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 09-1967719       | Recalde Silva Fabricio Roberto            | (Ninguno)    | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | (Ninguno)    | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                 | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 495              | 28-dic-2007       | 18496          | 18512        |

### 6 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: viernes, 09 de enero de 2015

Tome: 1 Folio Inicial: 24 - Folio Final: 41

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 176

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL \*\*\* Dejando expresa constancia que en este acto la Sra. Valeria de Fatima Sandoval Santacruz, no recibe bien inmueble alguno, porque el Sr. Fabricio Roberto Recalde Silva, suscribió la Compraventa de Gananciales conyugales a favor de la Sra. Valeria de Fatima Sandoval Santacruz, sobre los departamentos Ciento uno y Estacionamiento Uno del Condominio Acqua, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de Octubre del 2014, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Manta el 30 de Septiembre del 2014. Tocándole al señor FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA LE CORRESPONDE EL DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO Y EL ESTACIONAMIENTO TRES DEL CONDOMINIO ACQUA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad    | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|------------|-----------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Liquidador | 09-11967719     | Recalde Silva Fabricio Roberto       | Casado       | Manta     |
| Liquidador | 17-06623525     | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima | Divorciado   | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                   | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Propiedades Horizontales | 4                | 08-feb-2013       | 177            |              |





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                            | Número de Inscripciones |
|----------------------------------|-------------------------|
| Liquidación de Sociedad Conyugal | 1                       |
| Planos                           | 1                       |
| Compra Venta                     | 1                       |
| Propiedades Horizontales         | 1                       |

| Libro                  | Número de Inscripciones |
|------------------------|-------------------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 2                       |



**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:00 del martes, 11 de agosto de 2015

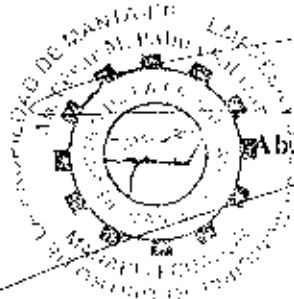
A petición de: *Abg. Jorge Luis Cervelló*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay  
130635712-8

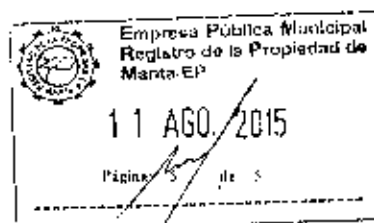


Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiere un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.**



**Abg. César Manuel Palma Salazar (E)**  
Firma del Registrador



07/12/2015 5:09

| OBSERVACIÓN                                                                                                                                   |                                |                      | CÓDIGO CATASTRAL                   | AREA | AVALUO  | CONTROL | TÍTULO N° |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------------|------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION SE APLICA EL 50% POR SER DE TEMPORALIDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA |                                |                      | 1-7 32 03-003                      | 7.70 | 8128.70 | 183312  | 405971    |
| VENDEDOR                                                                                                                                      |                                |                      | ALCABALAS Y ADICIONALES            |      |         |         |           |
| C.C. / R.U.C.                                                                                                                                 | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL          | DIRECCIÓN            | CONCEPTO                           |      |         | VALOR   |           |
| 0911957719                                                                                                                                    | RECALDE SILVA FARRICIO ROBERTO | CONDOMINIO AGUJA 4-3 | Impuesto principal                 |      |         | 30.55   |           |
| ADQUIRIENTE                                                                                                                                   |                                |                      | Junta de Beneficencia de Guayaquil |      |         | 11.19   |           |
| C.C. / R.U.C.                                                                                                                                 | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL          | DIRECCIÓN            | TOTAL A PAGAR                      |      |         | 39.94   |           |
| 1722093965                                                                                                                                    | RUIZ VICTOR HUGO               | SR.                  | VALOR PAGADO                       |      |         | 39.94   |           |
|                                                                                                                                               |                                |                      | SALDO                              |      |         | 0.00    |           |

EMISION: 07/12/2015 5:09 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

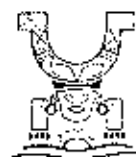
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 073908



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

RECALLE SILVAPABLO ROBERTO  
pertenece a  
CONDominio ACQUA E-3

ubicada AVAIIJO COMERCIAL PRESENTE

en \$ 29.20 SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 20/100.

asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA APLICANDO EL 50% POR SER DE TERCERA  
EDAD



VCH

Manta, de ... del 20

17 DE AGOSTO 2015

*[Firma manuscrita]*  
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



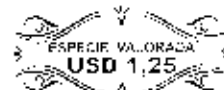
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 126023

Nº 126023

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34189

Fecha: 17 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-32-03-003

Ubicado en: CONDOMINIO ACQUA E-3

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 15,13 M2

Área Comunal: 1,4600 M2

Área Terreno: 7,7000 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0911967719

FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 654,50  |
| CONSTRUCCIÓN: | 5474,70 |
|               | 6129,20 |

Son: SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registro

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 102855



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
**RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de Agosto de 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE  
1173203003 CONDOMINIO ACQUA E-3  
Manta, diez y ocho de agosto del dos mil quince.**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000071414

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :

NOMBRES : RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO

RAZÓN SOCIAL: CONDOMINIO ACQUA Y-S

DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

303500

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 19/08/2015 09:53:01

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

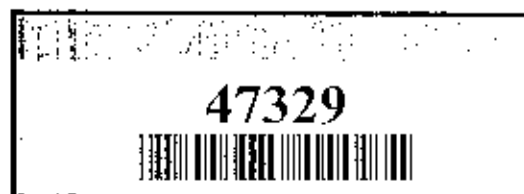


| VALOR | DESCRIPCIÓN   | VALOR |
|-------|---------------|-------|
|       |               | 3.00  |
|       |               | 3.00  |
|       | TOTAL A PAGAR |       |

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

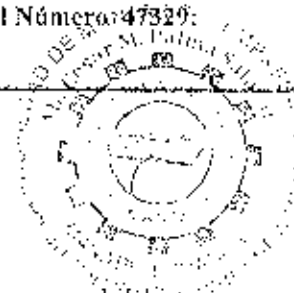


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 47329:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de agosto de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



#### 1. LINDEROS REGISTRALES:

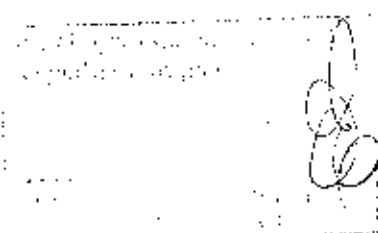
ESTACIONAMIENTO 3 DEL CONDOMINIO ACQUA, ubicado en la parte delantera del terreno del condominio, los linderos y medidas son los siguientes. POR ARRIBA: Espacio aereo POR ABAJO: Con terreno del condominio POR EL NORTE: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento Numero dos. POR EL SUR: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento numero cuatro POR EL ESTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con el departamento 101. POR EL OESTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con calle U- 13. AREA NETA: Quince punto trece metros cuadrados ALICUOTA: cero punto cero doscientos veinte por ciento. AREA DE TERRENO: siete punto setenta metros cuadrados. AREA COMUN: uno punto cuarenta y seis metros cuadrados. AREA TOTAL: Dieciséis punto cincuenta y ocho metros cuadrados. SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro                            | Acto                                 | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Hipotecas y Gravámenes           | Hipoteca Abierta                     | 1.495 28/12/2007              | 18.496        |
| Compra Venta                     | Compraventa                          | 3.274 28/12/2007              | 44.474        |
| Propiedades Horizontales         | Constitución de Propiedad Horizontal | 5 08/02/2013                  | 177           |
| Planos                           | Planos                               | 8 08/02/2013                  | 1             |
| Hipotecas y Gravámenes           | Cancelación de Hipoteca              | 462 18/04/2013                | 1             |
| Liquidación de Sociedad Conyugal | Liquidación de Sociedad Conyugal     | 2 09/01/2015                  | 24            |

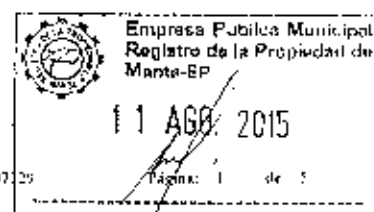
#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES



Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 47329





1 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 28 de diciembre de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.96 - Folio Final: 18.512  
Número de Inscripción: 1.495 Número de Repertorio: 6.554  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda "Fishiacha" Manta, debidamente representada por la Sra. Economista Jeannet Paseo de Changkuon, en su calidad de Apoderada Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General y por lo tanto Representante Legal. El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la ULEAM, parroquia y cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.   | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000163 | Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 09-11957719       | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 17-06623525       | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

2 / 1 Compraventa

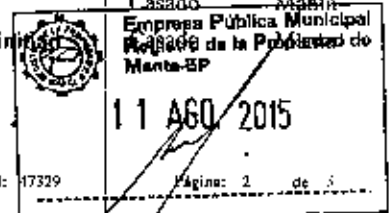
Inscrito el: viernes, 28 de diciembre de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 44.474 - Folio Final: 44.490  
Número de Inscripción: 3.274 Número de Repertorio: 6.553  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la ULEAM, parroquia y cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.   | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 09-11957719       | Recalde Silva Fabricio Roberto       | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-06623525       | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-00000000000082 | Olmedo Espinosa Jorge Hernan         | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-00000000000083 | Vera Quintana Carmen Estela Trini    | Casado       | Manta     |





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**1.1 Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 177 - Folio Final: 193

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.104

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ACQUA SE ENCUENTRA

H O T E C A D O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 86-000000000163 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719     | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525     | Sandoval Santaacruz Valeria de Fatima     | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

**1.2 Planos**

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.105

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL CONDOMINIO ACQUA, SE ENCUENTRA HIPOTECADO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 80-000000000163 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719     | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525     | Sandoval Santaacruz Valeria de Fatima     | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                   | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Propiedades Horizontales | 5                | 08-feb-2013       | 177            |              |

**1.3 Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 18 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 462 Número de Repertorio: 3.030

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

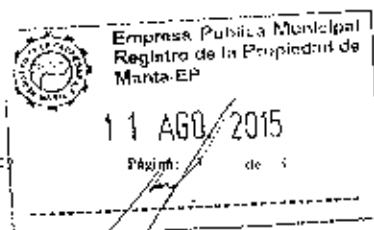
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Lant

Folio Registrado: 17529





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

## CANCELACION TOTAL DE HIPOTECA ABIERTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Autoridad Competente | 80-0000000033116 | Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 09-11867719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | (Ninguno)    | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 17-06623325      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | (Ninguno)    | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constar(n) en:

| Libro:                 | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 495              | 28-dic-2007       | 18496          | 18512        |

### 6 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el: viernes, 09 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 24 Folio Final: 41

Número de Inscripción: 2 Número del Repertorio: 176

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LIQUIDACION VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL \*\*\* Dejando expresa constancia que en este acto la Sra. Valeria de Fatima Sandoval Santacruz, no recibe bien inmueble alguno, porque el Sr. Fabricio Roberto Recalde Silva, suscribió la Compraventa de Gananciales conyugales a favor de la Sra. Valeria de Fatima Sandoval Santacruz, sobre los departamentos Ciento uno y Estacionamiento Uno del Condominio Acqua, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 23 de Octubre del 2014, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Manta el 30 de Septiembre del 2014. Tocandole al señor FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA LE CORRESPONDE EL DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO Y EL ESTACIONAMIENTO TRES DEL CONDOMINIO ACQUA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad    | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|------------|-----------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Liquidador | 09-11867719     | Recalde Silva Fabricio Roberto       | Casado       | Manta     |
| Liquidador | 17-06623325     | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima | Divorciado   | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constar(n) en:

| Libro:                   | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Propiedades Horizontales | 5                | 08-feb-2013       | 177            |              |





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                            | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Liquidación de Sociedad Conyugal | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Planos                           | 1                       |                        |                         |
| Compra Venta                     | 1                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales         | 1                       |                        |                         |

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:00 del martes, 11 de agosto de 2015

A petición de: *Moy Jorge Luis Cevallos*

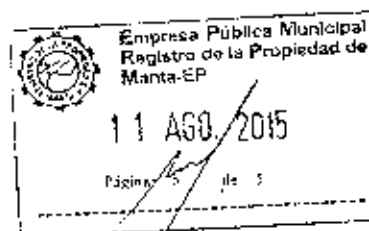
Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diere un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

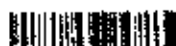
El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

*Abd. César Manuel Palma Salazar (E)*  
Firma del Registrador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

091196771-0



GRUPO A  
RECALDE SILVA  
FABRIZIO ROBERTO  
QUAYAS  
QUAYAS  
EOLIVAR BARRERO  
N. DE NACIMIENTO 1971-03-24  
EQUADOR ECUATORIANA  
CASADO  
SOMIA MARIA  
FLORES RODRIGUEZ

BACNILLER

RECALDE BARRERO

SILVA RAMOS EOLIVAR

QUAYAS

2014-04-07

2014-04-07

2014-04-07

2014-04-07

2014-04-07

2014-04-07

2014-04-07

2014-04-07

2014-04-07



REPUBLICA DEL ECUADOR  
EQUADOR 24 de febrero de 2014  
CANTON DE QUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

MANA MANA

MANA MANA

MANA MANA

MANA MANA

MANA MANA

3809586





4190797


$$\begin{pmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 1 \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 1 \end{pmatrix}$$

10

# NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



ESCRITURA DE :

CONSTITUCION VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD  
CONYUGAL

19

05

01

P06417

LOS SEÑORES FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA

## NOTARIO

### Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

E-mail: abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ar



ESCRITURA DE:

LIQUIDACION VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD  
CONYUGAL

|      |    |    |    |        |
|------|----|----|----|--------|
| 2014 | 13 | 98 | 91 | P09417 |
|------|----|----|----|--------|

ENTRE LOS SEÑORES FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA  
Y VALERIA DE FABIOLA SANDOVAL SANTACRUZ.

*[Faint, illegible text and a signature]*

32.197.10  
1173203009  
Diciembre 20/2014

6.129.20  
1173203009  
Diciembre 20/2014

|      |    |    |    |
|------|----|----|----|
| 2014 | 13 | 08 | 01 |
|------|----|----|----|

LIQUIDACION VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL  
LOS SEÑORES FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA  
DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ.-

CUANTIA: USD \$ 44.526,30



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día  
nueve de septiembre del año dos mil catorce, ante mí,  
**ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**,  
Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y  
declaran, los señores: **FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA**,  
de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número  
cero nueve uno uno nueve seis siete siete uno, quién nueve,  
y, **VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ**, de estado  
civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número  
uno siete cero seis seis dos tres cinco dos quién cinco; por  
sus propios y personales derechos, a quienes do conocer hoy lo  
en virtud de haberme exhibido la cédulas de ciudadanía y  
certificado de votación, cuyos copias agrego a esta escritura.  
Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,  
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta.  
Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el  
Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de  
**LIQUIDACION VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**,  
así como examinados que fueron en forma aislada y separada

Atestado en Manta, Manabí, Ecuador, a los 13 días del mes de Agosto del año 2014.

de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de LIQUIDACION VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura, los señores: **FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA y VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ,** por sus propios y personales derechos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los señores **FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA y VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ,** han Disuelto la Sociedad Conyugal que tenían formada, mediante sentencia de divorcio, debidamente marginada en la Jefatura Cantonal de Registro Civil del cantón Guayaquil el día quince de enero del año dos mil trece cuya copia adjunto a la presente. b) Así mismo los ex cónyuges comparecientes, declaran bajo juramento que dentro de la extinta sociedad conyugal adquirieron los siguientes bienes : **Uno ) DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO DEL CONDOMINIO**

ACQUA, ubicado en el segundo piso nro, destinado a departamento habitacional, compuesto de terraza, sala, cocina, dos dormitorios, dos baños, balcon y área de lavandería. Los límites y medidas de este departamento son como sigue: POR ARRIBA: Con terraza del departamento Ciento Uno; POR ABAJO: Con el departamento doscientos uno; POR EL NORTE: Partiendo del vértice N.O. hacia el este en tres metros quince centímetros, luego gira hacia el Norte en ochenta centímetros, luego gira en arco de noventa grados en dirección hacia el este en cincuenta centímetros limitando en todas estas extensiones con vacío hacia el estacionamiento E - 1, luego continúa hacia el este en siete metros diez centímetros, luego gira en arco de noventa grados en dirección hacia el sur en cincuenta centímetros continuando luego hacia el sur en ochenta centímetros luego gira hacia el este en cuatro metros limitando en todas estas extensiones con vacío de el patio del departamento ciento uno; POR EL SUR: Partiendo del vértice SO hacia el este en tres metros sesenta centímetros luego gira en dirección sur, en treinta y cinco centímetros limitando en estas extensiones con el departamento trescientos dos; luego gira en dirección este en tres metros sesenta centímetros limitando con área común de escaleras del piso, luego gira en dirección norte en treinta y cinco centímetros en este punto gira hacia el este en ocho



NOTARIO PÚBLICO  
D. J. J. J.  
[Signature]

metros cuarenta y cinco centímetros, limitando en estas extensiones con el departamento trescientos dos; POR EL ESTE: Partiendo del vértice N.E. hacia el sur en un arco de noventa grados en cincuenta centímetros luego continúa en esa dirección en cuatro punto setenta metros limitando con vacío hacia patio de propiedad del departamento ciento uno; POR EL OESTE: En arco de ciento ochenta grados que partiendo del vértice N.O. hacia el sur en línea curva de dos metros diez centímetros luego continúa hacia el sur en cuatro metros diez centímetros en este punto gira hacia el este en un metro quince centímetros y por último gira nuevamente hacia el sur en ochenta y cinco centímetros limitando en todas estas extensiones con vacío hacia el área de estacionamiento E - Uno, E-Dos E - Tres del condominio.- ÁREA NEIA: Noventa y cuatro punto tres metros cuadrados; Alícuota de cero punto mil trescientos setenta y dos por ciento; Área de terreno: Cuarenta y ocho punto cero dos metros cuadrados; Área Común: Nueve punto cero ocho metros cuadrados; Área Total: Ciento tres punto treinta y ocho metros cuadrados. y, Dos) ESTACIONAMIENTO TRES DEL CONDOMINIO, ACQUA, estacionamiento ubicado en la parte delantera del terreno del condominio, los linderos y medidas son los siguientes: POR ARRIBA: Espacio aéreo; POR ABAJO: Con terreno del condominio; POR EL NORTE: En seis punto cero

año dos mil trece. Con fecha ocho de febrero del año dos mil trece consta inscrita la Constitución de Propiedad Horizontal y la inscripción de los respectivos planos.- TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Los señores FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA y VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTIACRUZ, manifiestan que han convenido de común acuerdo liquidar la extinta Sociedad de Conyugal, en los siguientes términos: PARA EL SEÑOR FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA: Le corresponde: Uno ) DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO DEL CONDOMINIO ACQUA, ubicado en el segundo piso alto, destinado a uso de departamento habitacional, compuesto de terraza, sala, comedor, cocina, dos dormitorios, dos baños, balcón y área de lavandería. Los linderos y medidas de este departamento son como siguen: POR ARRIBA: Con terraza del departamento Ciento Uno; POR ABAJO Con el departamento doscientos uno; POR EL NORTE. Partiendo del vértice N.O. hacia el este en tres metros quince centímetros, luego gira hacia el Norte en ochenta centímetros, luego gira en arco de noventa grados en dirección hacia el este en cincuenta centímetros limitando en todas estas extensiones con vecío hacia el estacionamiento E - 1; luego continúa hacia el este en seis metros diez centímetros, luego gira en arco de

EL SEÑOR  
FABRICIO RECALDE SILVA  
VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTIACRUZ  
[Firma]

cinco metros limitando con estacionamiento  
POR EL SUR: En seis punto cero cinco metros  
estacionamiento número cuatro; POR EL ESTE:  
cincuenta centímetros limitando con el departamento  
POR EL OESTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando  
con calle U - trece.- ÁREA NETA: Quince punto trece metros  
cuadrados; Alicata de cero punto cero doscientos veinte por  
ciento; Área de terreno: Siete punto setenta metros cuadrados;  
Área Común: Uno punto cuarenta y seis metros cuadrados; Área  
Total: Dieciséis punto cincuenta y ocho metros cuadrados.-  
Inmuebles que fueron adquiridos dentro de la sociedad conyugal  
por compra a los señores Jorge Hernán Olmedo Espinoza y Estela  
Trinidad Vera Quintana, mediante escritura pública de compraventa  
celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el dieciocho de  
diciembre del año dos mil siete e inscrita en el Registro de la  
Propiedad del cantón Manta el veintiocho de diciembre del año dos  
mil siete. A la presente fecha este inmueble se encuentra libre de  
gravamen conforme se desprende del certificado emitido por el  
Registrador de la Propiedad del cantón Manta. Con fecha veintiocho  
de diciembre del año dos mil siete consta inscrita hipoteca abierta a  
favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda  
"Pichincha", la misma que fue cancelada el dieciocho de abril del

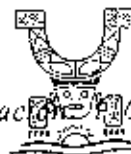


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS  
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 0116115



Nº 0116115

Fecha: 3 de septiembre de  
2014

No. Electrónico: 0601257



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-32-03-003

Ubicado en: CONDOMINIO ACQUA E-3

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 15,13 M2

Área Comunal: 1,4600 M2

Área Terreno: 7,7000 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0911967719

RECALDE SILVA FABRICIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 654,50  |
| CONSTRUCCIÓN: | 5474,70 |
|               | 6129,20 |

Son: SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperiti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 03/09/2014 16:08:46

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALUO

Nº 0116113

Fecha: 3 de septiembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clase: 1-17-32-03-009

Ubicado en: CONDOMINIO ACQUA DPTO.301

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 94,30 M2

Área Comunal: 9,0800 M2

Área Terreno: 48,0200 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0911967719

RECALDE SILVA FABRICIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 4081,70  |
| CONSTRUCCIÓN: | 34115,40 |
|               | 38197,10 |

Son: TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano de Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. Dayla Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 03/09/2014 16:14:34

noventa grados en dirección hacia el sur en cincuenta  
continuando luego hacia el sur en ochenta centímetros  
hacia el este en cuatro metros limitando en todas estas  
con vacío de el patio del departamento ciento uno; POR EL  
SUR: Partiendo del vértice S.O. hacia el este en tres metros  
sesenta centímetros luego gira en dirección sur, en treinta y  
cinco centímetros limitando en estas extensiones con el  
departamento trecientos dos; luego gira en dirección este en  
tres metros sesenta centímetros limitando con área común en  
señaleras del piso, luego gira en dirección norte en treinta y  
cinco centímetros en este punto gira hacia el este en ocho  
metros cuarenta y cinco centímetros, limitando en estas  
extensiones con el departamento trecientos dos; POR EL  
ESTE: Partiendo del vértice N.E. hacia el sur en un arco de  
noventa grados en cincuenta centímetros luego continúa en  
esa dirección en cuatro punto sesenta metros limitando con  
vacío hacia patio de propiedad del departamento ciento uno,  
POR EL OESTE: En arco de ciento ochenta grados que  
partiendo del vértice N.O. hacia el sur en línea curva de dos  
metros diez centímetros luego continúa hacia el sur en cuatro  
metros diez centímetros en este punto gira hacia el este en un  
metro quince centímetros y por último gira nuevamente hacia el



MANAGUA, NICARAGUA, 1970  
[Signature]

sur en ochenta y cinco centímetros limitando en todas estas extensiones con vado hacia el área de estacionamiento E - Uno, E - Dos - E - Tres del condominio.- AREA NETA: Noventa y cuatro punto tres metros cuadrados; Alícuota de cero punto mil trescientos sesenta y dos por ciento; Área de terreno: Cuarenta y ocho punto cero dos metros cuadrados; Área Común: Nueve punto cero ocho metros cuadrados; Área Total: Ciento tres punto treinta y ocho metros cuadrados; y, Dos ) ESTACIONAMIENTO TRES DEL CONDOMINIO ACQUA, estacionamiento ubicado en la parte delantera del terreno del condominio, los linderos y medidas son los siguientes: POR ARRIBA: Espacio aéreo; POR ABAJO: Con terreno del condominio; POR EL NORTE: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento número dos; POR EL SUR: En seis punto cero cinco metros limitando con estacionamiento número cuatro; POR EL ESTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con el departamento ciento uno; POR EL OESTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con calle U - trece.- AREA NETA: Quince punto trece metros cuadrados; Alícuota de cero punto cero doscientos veinte por ciento; Área de terreno: Siete punto sesenta metros cuadrados; Área Común: Uno punto cuarenta y seis metros cuadrados; Área Total: Dieciséis punto cincuenta y ocho metros cuadrados. Dejando expresa constancia que en

este acto la señora VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ, no recibe bien inmueble alguno, porque el señor FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA, suscribió la Compraventa de Gananciales conyugales a favor de la señora VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ, sobre los departamentos CIENTO UNO Y ESTACIONAMIENTO UNO DEL CONDOMINIO ACQUA, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el veintitrés de octubre del año dos mil catorce, mediante escritura pública, otorgada en la Notaria Primera del cantón Manta el treinta de septiembre del año dos mil catorce.- **CUARTA: MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD.**- Quedan autorizados expresamente los comparecientes para que por sí, recurran ante el Notario Público Primero, para que observando los requisitos del numeral veintitrés del Artículo seis de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial que se agrega en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, que se encuentre publicada en el Registro Oficial Número cuatrocientos seis del veintiocho de noviembre del dos mil seis y Artículo ochocientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil, se apruebe la presente liquidación voluntaria de la sociedad conyugal luego del trámite de Ley se inscribirá en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, para que sirva de Justo título.- **QUINTA.- OTRAS ESTIPULACIONES.**- A) La cuantía de esta escritura es de CUARENTA Y CUATRO MIL

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

TRESCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES TREINTA CENTAVOS. B )

En virtud de la presente liquidación voluntaria de sociedad conyugal los comparecientes aceptan la misma; por estar en total y absoluto acuerdo mutuo.- C) Los gastos que demande todo el trámite desde la suscripción de esta escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, serán sufragados por el señor FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA; D ) se agrega a la presente escritura como documento habilitante el Acta de Matrimonio debidamente marginada en la Jefatura Civil de Manta; y los demás documentos o habilitantes de ley; E) Quedan las partes facultadas para inscribir esta escritura en el Registro de la Propiedad de Manta, así como también las partes se compromete a no realizar ningún reclamo en el futuro por concepto de la liquidación voluntaria de la sociedad conyugal, porque la celebración de éste contrato se lo ha hecho de conformidad a sus intereses y común acuerdo.- Usted señor Notario, agregue las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN.** Los comparecientes, se encuentran legalmente facultados para que realicen todos los trámites concernientes a la aprobación y inscripción de esta escritura de liquidación voluntaria de la sociedad conyugal.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 0095201



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
RECALDE SILVA FABRICIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Septiembre \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_ 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
1173203009 CONDOMINIO ACQUA DPTO.301  
Manta, uno de Septiembre del dos mil catorce



*[Firma manuscrita]*  
\_\_\_\_\_  
RUBEN RIVERA JR.  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO

*[Firma manuscrita]*  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO

*[Firma manuscrita]*  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 0095471



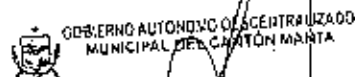
**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
RECALDE SILVA FABRICIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Septiembre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
1173203003 CONDOMINIO ACQUA E-3  
Manta, diez de Septiembre del dos mil catorce



Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11:  
entre Calles 11 y 12 :  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

000023099

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRUYENTE

CIRUC: :  
NOMBRES : RECAOZE SILVA FABRICIO Y SRA  
RAZÓN SOCIAL: CONDOMINIO ACQUA DPTO. 101 (PATIO ACCESO A TERRAZA)  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO: DPTO. 101 (PATIO ACCESO A TERRAZA) / E-1 / DPTO. 101 / E-1

### REGISTRO DE PAGO

327408

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 10/09/2014 14:19:00  
FECHA DE PAGO:



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 30 de diciembre de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0095202



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
RECALDE SILVA FABRICIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, \_\_\_\_\_ 1 de \_\_\_\_\_ Septiembre \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_ 14.

VALIDO PARA LA CLAVE  
1173203006 CONDOMINIO ACQUA DPTO. 101 (PATIO+ACCESO A TERRAZA+TERRAZA)  
1173203001 CONDOMINIO ACQUA E-1  
Manta, uno de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. R. R. R. R. R.  
RECALDE SILVA



con fecha .....  
se archiva .....  
cuya copia  
de .....

La separación, conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha 1909, con lo que queda cancelada la inscripción de esta, cuya copia se archiva.

**Jefe de Oficina**

...decide la multitud de este matrimonio mediante sentencia del  
Juez... con fecha  
...cuya copia se archiva.  
...de

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

**INSCRIPCION DE MATRIMONIO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR ..  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo ..... 7 Pág. .... 64 Acta ..... 2452

En la ciudad de Provincia de San José  
 hoy día 1 de Septiembre del dos mil quinto

hoj dia de hoy  
de hoy

del dos mil del dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente copia del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Fabiana Polaris Escobedo Villalva**

Docida el 21 de Mayo de 1968

13 75,000, de nacionalidad venezolana - de profesión ingeniero -  
con Cédula N° 0911964419 domiciliado en Caracas Estado de Venezuela

centenario de la independencia de Colombia, 1930-1931

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: *Salvador de Peláez Guastavil*

19 de nacionalidad Guatemalteco de profesión Abogado

Donde se halla el nombramiento en papel sellado y cancelado de estado ante el Jefe de la Oficina de la Gobernación de la Provincia de San Juan, a los 15 días del mes de Agosto de 1909.

Y de Donna Donna  
LUGAR DEL MATRIMONIO: Donna Donna  
FECHA 20 de mayo de 2003

3440 Sulfur Bluffs  
Register Civil  
DELEGADO

OBSERVACIONES:

**OBSERVACIONES:**

FIRMAS: 

Albion Sanborn



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47328.

## INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 13 de agosto de 2014  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 301 DEL CONDOMINIO ACQUA, ubicado en el segundo piso alto, destinado a uso de departamento habitacional compuesto de terraza sala, comedor, cocina dos dormitorios dos baños balcon y area de lavanderia los linderos y medidas de este departamento son como siguen. POR ARRIBA: Con terraza del departamento 101 POR ABAJO: Con el departamento 201 POR EL NORTE: Partiendo del vertice N. O hacia el este en 3.15 m luego gira hacia el norte en 0.80m luego gira en arco de 90° en direccion hacia el este en 0.50m limitando en todas estas extensiones con vacio hacia el estacionamiento E-1, Luego continua hacia el este en 7.10m luego gira en arco de 90° en direccion hacia el sur en 0.50m, continuando luego hacia el sur en 0.80m luego gira hacia el este en 4.00m limitando en todas estas extensiones con vacio de el patio del departamento 101. POR EL SUR: Partiendo del vertice SO hacia el este en 3.60m luego gira en direccion sur, en 0.35m limitando es estas extensiones con el departamento 302; luego gira en direccion este en 3.70m limitando con area comun de escaleras del piso, luego gira en direccion norte en 0.35m en este punto gira hacia el este en 8.45m limitando en estas extensiones con el departamento 302. POR EL ESTE: Partiendo del vertice N.E hacia el sur en un arco de 90° en 0.50m, luego continua en esa direccion en 4.70m limitando con vacio hacia patio de propiedad del departamento 101. POR EL OESTE: En arco de 180° que partiendo del vertice N.O hacia el sur en linea curva de 2.10m luego continua hacia el sur en 4.10m en este punto gira hacia el este en 1.15m y por ultimo gira nuevamente hacia el sur en 0.85m limitando en todas estas extensiones con vacio hacia el area de estacionamiento E-1 E2-E3 del condominio. AREA NETA: 94,3 ALICUOTA: 0,1372% AREA DE TERRENO: 48,02m<sup>2</sup> AREA COMUN: 9,08m<sup>2</sup> AREA TOTAL:

103,38m2 SOLVENCIA; EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA  
LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro                    | Acto                                 | Número y fecha de inscripción |            | Folio Inicial |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|------------|---------------|
| Hipotecas y Gravámenes   | Hipoteca Abierta                     | 1.495                         | 28/12/2007 | 18.496        |
| Compra Venta             | Compraventa                          | 3.274                         | 28/12/2007 | 44.474        |
| Propiedades Horizontales | Constitución de Propiedad Horizontal | 5                             | 08/02/2013 | 177           |
| Planos                   | Planos                               | 8                             | 08/02/2013 | 1             |
| Hipotecas y Gravámenes   | Cancelación de Hipoteca              | 462                           | 18/04/2013 | 1             |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

**REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

1 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 28 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.496 - Folio Final: 18.512

Número de Inscripción: 1.495 Número de Repertorio: 6.554

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda "Pichincha" Manta, debidamente representada por la Sra. Economista Jeannet Fasce de Changkuon, en su calidad de Aboderada Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General y por lo tanto Representante Legal. El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la U L E A M , parroquia y cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.R.C. | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-000000000163 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito | -            | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 05-11967719     | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 12-06623525     | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.474 - Folio Final: 44.490

Número de Inscripción: 3.274 Número de Repertorio: 6.553

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la ULA) Manta-EP

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto       | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000044082 | Olmedo Espinosa Jorge Hernan         | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000044083 | Vera Quintana Carmen Estela Trinidad | Casado       | Manta     |

**3 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 177 - Folio Final: 193

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.104

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ACQUA SE ENCUENTRA

H I P O T E C A D O

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

| Calidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 80-0000000000163 | Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | Nu. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

**4 / 1 Planos**

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.105

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL CONDOMINIO ACQUA SE ENCUENTRA HIPOTECADO

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

| Calidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 80-0000000000163 | Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro:  
Propiedades Horizontales

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
08-feb-2013 177 193

2 CANCELACIÓN DE HIPOTECAS

Inscrito el: Jueves, 18 de abril de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 462 Número de Repertorio: 3.030

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 04 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

CANCELACIÓN TOTAL DE HIPOTECA ABIERTA

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

| Calidad              | Cédula R.U.C.   | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Autoridad Competente | 80-000000053116 | Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 08-11957719     | Recalde Silva Fabricio Roberto            | (Ninguno)    | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 17-06623525     | Sandoval Santaacruz Valeria de Fatima     | (Ninguno)    | Manta     |

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                 | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 1495             | 28-dic-2007       | 18496          | 18512        |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             | 1                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:19:59 del miércoles, 13 de agosto de 2014

A petición de: [Firma]

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Firma del Registrador  
Jorge Jaime E. Delgado Intrigo



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



47329



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de agosto de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



#### LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO 3 DEL CONDOMINIO ACQUA, ubicado en la parte delantera del terreno del condominio, los linderos y medidas de este departamento son con siguiente. POR ARRIBA: Espacio aereo POR ABAJO: Con terreno del condominio POR EL NORTE: En 6.05m limitando con estacionamiento Numero 2 POR EL SUR: En 6.05m limitando con estacionamiento numero cuatro POR EL ESTE: En 2,50m limitando con el departamento 101 POR EL OESTE: En 2,50m limitando con calle U-13. AREA NETA: 15,13m<sup>2</sup> ALICUOTA: 0,0220 % AREA DE TERRENO: 7,70m<sup>2</sup> AREA COMUN: 1,46m<sup>2</sup> AREA TOTAL: 16,58m<sup>2</sup> SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro                    | Acto                                 | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Hipotecas y Gravámenes   | Hipoteca Abierta                     | 1.495 28/12/2007              | 18.496        |
| Compra Venta             | Compraventa                          | 3.274 28/12/2007              | 44.474        |
| Propiedades Horizontales | Constitución de Propiedad Horizontal | 5.078 08/02/2013              | 177           |
| Planos                   | Planos                               | 8 08/02/2013                  | 1             |
| Hipotecas y Gravámenes   | Cancelación de Hipoteca              | 6.654 08/04/2013              | 1             |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

##### 1. Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 28 de diciembre de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 18.496 - Folio Final: 18.512  
Número de Inscripción: 1.495 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:

SUR: 1,10.05m  
Limitando con el terreno



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda "Pichincha" Manta, debidamente representada por la Sra. Economista Jeannet Faste de Changkuon, en su calidad de Apoderada Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General y por lo tanto Representante Legal. El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la ULEAM, parroquia y cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-0000000-00063 | Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 09-1106779       | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 17-0623515       | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.474 Folio Final: 44.490

Número de Inscripción: 3.274 Número de Repertorio: 6.553

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número CERO TRES, de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "Z", en las inmediaciones de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (Urbanización de la ULEAM, parroquia y cantón Manta).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 09-1106779       | Recalde Silva Fabricio Roberto       | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-0623515       | Sandoval Santacruz Valeria de Fatima | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000-04012 | Olnedo Espinosa Jorge Hernan         | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000-04013 | Vera Quintana Carmen Estela Trinidad | Casado       | Manta     |

3 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 177 Folio Final: 193

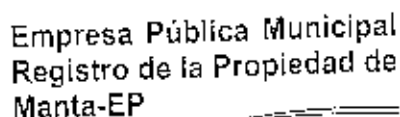
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.104

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:



9 - Observações:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO

H I S O T T E I C

#### h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 80-0000000000163 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria de Farina      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 3274             | 28-dic-2007       | 44474          | 44490        |

## 4 / 1 Planos

Inscrito el: viernes, 08 de febrero de 2013

Time: 1 Folio Initial: f • Folio Final: 1

|                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| Número de Inscripción: 8 | Número de Repertorio: 1.105 |
|--------------------------|-----------------------------|

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisi6n: **jueves, 06 de diciembre de 2012**

**Escritura/Juicio/Resolución:**

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Observaciones:  
PLANOS DEL CONDOMINIO ACQUA, SE ENCUENTRA HIPOTECADO

## II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Aceptante   | 80-0000000000163 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manta     |
| Propietario | 09-11967719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | Casado       | Manta     |
| Propietario | 17-06623525      | Sandoval Santacruz Valeria De Fatima      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                   | No. Inscripción: | Rec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Propiedades Horizontales | 5                | 08-feb-2013       | 177            | 193          |

### 5.1.2 Cancellación de Hipoteca

Inscrito el: jueves, 18 de abril de 2013

Tomo: 1      Folio Inicial: 1      - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 462      Número de Repertorio: 3.030

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

2.- Observaciones:

Observaciones: CANCELACION TOTAL DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Autoridad Competente | 09-0500090063116 | Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito |              | Manabí    |
| Deudor Hipotecario   | 09-11963719      | Recalde Silva Fabricio Roberto            | (Ninguno)    | Manabí    |



Deudor Hipotecario

17-96628525 Sandoval Santacruz Valeria de Fatima

(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Hipotecas y Gravámenes

No. Inscripción: 1495  
Fec. Inscripción: 28-dic-2007  
Folio Inicial: 18496  
Folio Final: 18512

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Planos                   |                         | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             |                         |                        |                         |
| Propiedades Horizontales |                         |                        |                         |

**Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:23:01 del miércoles 13 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza

31013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

**ACTA NOTARIAL DE APROBACION DE LA LIQUIDACION DE LA  
SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE SEÑORES FABRICIO  
ROBERTO RECALDE SILVA Y VALERIA DE FATIMA SANDOVAL  
SANTACRUZ .-**

**CUANTIA INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Manta cabecera del cantón del mismo Nombre, provincia de Manabí, república del Ecuador hoy día treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, en virtud de la Petición de Aprobación de la Liquidación de la Sociedad de Bienes, de los señores FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA y VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ, quienes comparecen por sus propios derechos, para lo cual me adjunta copia certificada de la escritura pública de Liquidación de la Sociedad Conyugal, y una vez de haber sido publicada dicha Liquidación en el Diario El Telégrafo, el día seis de diciembre del año dos mil catorce, que se adjunta y no habiendo existido ningún tipo de oposición en el término que dispone la ley, y, de la FE PUBLICA en la que me hallo investida, DECLARO APROBADA LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE BIENES DE LOS SEÑORES FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA y VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ, en los mismos términos que se encuentran detallados en la mencionada escritura pública de Liquidación, de conformidad con el Art. 18, numeral 23 de la Ley Notarial vigente. En este mismo acto queda notificado el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, para que tome nota en los libros respectivos de Liquidación de la Sociedad de Bienes y de su aprobación.- Se concluye la presente Acta, la misma que su original se incorpora al protocolo general de la Notaría Primera a mi cargo, doy fe.-

Abg. JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE MANTA  
*Jorge Guanoluisa G.*  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

091196771-9

CIUDADANÍA  
AFELUDOS Y NOMBRES  
RECALDE SILVA  
FABRICIO ROBERTO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAS  
BOUVAR SAGRARIO  
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-24  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
SONIA MARIA  
FLORES RODRIGUEZ



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO PRIVADO

V4043V42ZZ

APellidos y Nombres del padre  
RECALDE SUAREZ JOSE BOLIVAR

APellidos y Nombres de la madre  
SILVA RAMOS EULALIA

Lugar y fecha de expedición  
GUAYAS  
2014-01-07

Fecha de expedición  
2024-04-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
ELECTION 2014  
091196771-9 069-0155

RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA - PEDRO FERMIN  
SANCION Mula: 65.80 Costo: 8 Tol USD: 73.80  
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051  
3809586 30/06/2014 14:40:13

3809586

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170662352-5

CIUDADANO  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 SANDOVAL SANTACRUZ  
 VALERIA DE FÁTIMA  
 MARÍA DE NACIMIENTO  
 REGISTRO  
 QUITO  
 SANTA FÉ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-03-10  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 SANDOVAL EDUARDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 SANTACRUZ GLORIA DE LOS ANGELES  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 SANTA FÉ  
 2013-03-10  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-03-10

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 ING. CC. EMPRESARIALES

V334372242




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA  
 COMANDO EN JEFE FUERZA POLICIA ECUATORIANA  
 TELEFONO 02 225 11 11

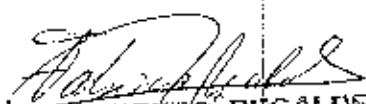
004  
 004-0116 1706623525

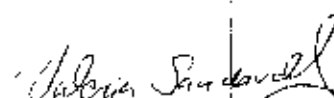
SANDOVAL SANTACRUZ VALERIA DE FÁTIMA




validez de la presente Escritura Pública, como es la voluntad  
sus suscriptores. (Firmado) Abogado EDISON GONZALEZ  
Registro profesional número Trece guión dos mil tres guión sesenta  
y siete. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta  
los comparecientes la ratifican y complementada con sus  
documentos habilitantes queda constituida en escritura  
pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta  
escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman  
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad  
de acto. DOY FE.-



  
FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA  
C.C.No. 091196771-9

  
VALERIA DE FATIMA SANDOVAL SANTACRUZ  
C.C.No. 176662352-5

  
EL NOTARIO  
Ab. Jorge Guanabara G.  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador



CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA  
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA  
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO

PROTOCOLO NÚMERO: 2014.13.08.01.P06844 ... DOY FE.-

  
Ab. Jorge Guanoluisa G.  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador





# Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio: 2015

176

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP,  
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)  
acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Enero de Dos Mil Quince queda inscrito el  
acto o contrato de **LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL** en el  
Registro de LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL con el número de  
inscripción 2 celebrado entre: ([RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO en  
calidad de LIQUIDADOR], [SANDOVAL SANTACRUZ VALERIA DE FATIMA en  
calidad de LIQUIDADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien                              | Número | Actos    |
|----------------------------------------|--------|----------|
| Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis | Ficha  |          |
| -----                                  | -----  | -----    |
| Listado de bienes Inmuebles            |        | LIQSC(1) |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX   | 47329  | LIQSC(1) |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX   | 47328  |          |

DESCRIPCIÓN:

LIQSC = LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Ab. Jaime E. Delgado Intriago  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DE MANTA - EP



La perfecta validez de este documento como es la voluntad de sus suscriptores. Firma ilegible Abogado. Joffre Macías Cabal, Registro Profesional 13'2006-144, Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta, la misma que se eleva a escritura pública de conformidad con la ley por voluntad de los comparecientes para que surtan efecto las cláusulas declaradas en ella, en este contenido se afirman y ratifican los contratantes previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando conmigo el Notarios, de todo lo cual **DOY FE**.

*[Firma]*  
**Sr. RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**  
**C.C. No 091196771-9**  
**VENDEDOR**



**CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA**  
**Notaría Primera**

**Paján**

*[Firma]*  
**Sr. RUIZ VICTOR HUGO**  
**C.C. No. 170289396-5**  
**COMPRADOR**



*[Firma]*



**EL NOTARIO**

*[Firma]*  
Abogado Joffre Macías Cabal  
Registro Profesional 13'2006-144  
Foro de Abogados

Factura: 001-002-000000999



20151310001P00479

NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA

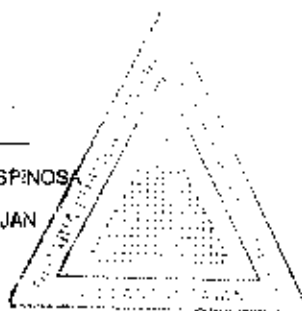
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PAJAN

EXTRACTO

|                                         |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
|-----------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Escripción N°:                          |                               | 20151310001P00479        |                        |                    |              |               |                           |
| <b>ACTO O CONTRATO:</b>                 |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:                  |                               | 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 |                        |                    |              |               |                           |
| <b>OTORGANTES</b>                       |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| <b>OTORGADO POR</b>                     |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                                 | Nombres/Razón social          | Tipo Interviniente       | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que lo representa |
| Natural                                 | RECALDE SILVA FABRICO ROBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 0911967719         | EQUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| <b>A FAVOR DE</b>                       |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                                 | Nombres/Razón social          | Tipo Interviniente       | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que representa    |
|                                         |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| <b>UBICACIÓN</b>                        |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| Provincia                               |                               | Cantón                   |                        | Parroquia          |              |               |                           |
| MANABI                                  |                               | PAJAN                    |                        | PAJAN              |              |               |                           |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:                  |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| OBJETO/OBSERVACIONES:                   |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
|                                         |                               |                          |                        |                    |              |               |                           |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:            |                               | INDETERMINADA            |                        |                    |              |               |                           |

NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PAJAN



**CODIGO N° 2015-13-10-001-P00479.**

**DECLARACION JURAMENTADA, OTORGADA POR EL SEÑOR  
RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO.**

**CUANTIA: INDETERMINADA.**

En la ciudad de Paján, cabecera del Cantón de su nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Viernes Cuatro de Septiembre del Año Dos Mil Quince, ante mí, Abogado, **JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN**, comparece a efectos de otorgar el presente instrumento público, el señor **RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO** de estado civil casado, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, de transito ocasional por este lugar, persona hábil y capaz ante la ley, para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe. Bien instruido del objeto, naturaleza y resultados de esta su **DECLARACIÓN JURAMENTADA** que viene a celebrar, a la que procede con amplia y entera libertad, advertido de las penas del perjurio en caso de incurrir en ella, expresando conocerlo declara bajo juramento: **QUE SOY EL PROPIETARIO DEL DEPARTAMENTO NUMERO TRESCIENTOS UNO, DEL EDIFICIO DEL CONDOMINIO ACQUA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA, VOY A PROCEDER A LA VENTA DEL MISMO, ACLARO QUE NO HAY ADMINISTRADOR EN EL EDIFICIO.** Terminada mi declaración juramentada en honor a la verdad y conocedor de las sanciones que la ley establece para los casos de falsos

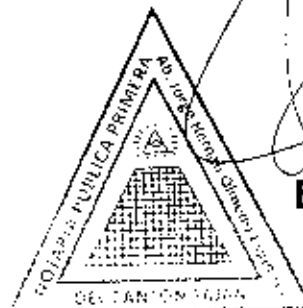
Testimonios, por los que me someto a la verificación de la información aquí proporcionada. Una vez que fue leída de viva voz procedo a firmar, la cual firmamos en unidad de acto, conmigo en Notario Público Primero del Cantón Paján, de todo lo cual **DOY FE.**



**Sr. RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO**

**C.C. No 091196771-9**

**DECLARANTE**



**EL NOTARIO**

**SE OTORGA ANTE MI EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PAJAN EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACION**



Ab. Jorge Hernán Almondarosa  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CANTÓN PAJÁN

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN



091196771-9

CIUDADANIA  
A. BILDOYIN  
RECALDE SILVA  
FABRICIO ROBERTO  
QUAYAS  
QUAYAS  
BOLIVAR ISAGRACION  
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-24  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTRUCTURAL CASADO  
SONIA MARIA  
FLORES RODRIGUEZ



BACHILLERATO  
RECALDE SJAREZ

SILVA RAMOS BULAL  
GUAYAS  
2014-04-27  
FECHA DE NACIMIENTO K  
2024-04-27

*[Signature]*

*[Signature]*

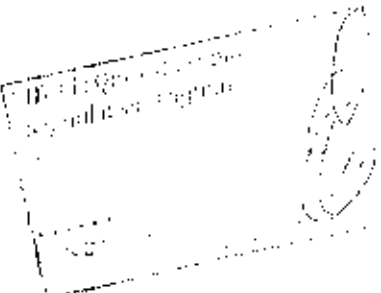


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
21 de mayo de 2024  
091196771-9 0911-0155

RECALDE SILVA FABRICIO ROBERTO

MANTIA MANTIA  
MANTIA MANTIA - PEDRO FELIX  
SANCION Manta 65.60 Tot USD 11.80  
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0031  
1509066 000620 144315

3809586



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1706388756001

FACTURA

No. 001-002-000000999

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0409201509440817063887560018843577308

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2015-09-04T09:44:08.476-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0409201501170638875600120010020000009990000483711

JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA

NOTARÍA PRIMERA - MANABÍ - PAJAN

Dirección Matriz: CALLE OLMEDO Y ROCAFUERTE, JUNTO A LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (C.N.T)

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: FABRICIO ROBERTO RECALDE SILVA Identificación: 0911967719

Fecha Emisión: 04/09/2015

Guía Remisión:

| Cod. Principal | Cod. Auxiliar | Cant | Descripción             | Detalle Adicional | Detalle Adicional | Detalle Adicional | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|----------------|---------------|------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-----------|--------------|
|                |               | 1    | DECLARACIÓN JURAMENTADA |                   |                   |                   | 17.70           | 0         | 17.70        |

Información Adicional

Matrizador KAREN TATIANA MERCHAN NAVAS  
NÚMERO DE LIBRO 20151310001P00479  
Email Cliente fabricior@hotmail.com

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| SUBTOTAL 12%              | 17.70 |
| SUBTOTAL 0%               | 0     |
| SUBTOTAL No objeto de IVA | 0     |
| SUBTOTAL Exento de IVA    | 0     |
| SUBTOTAL SIN IMPUESTOS    | 17.70 |
| TOTAL Descuento           | 0     |
| ICE                       | 0     |
| IVA 12%                   | 2.12  |
| IRBPNR                    | 0     |
| PROPINA                   | 0     |
| VALOR TOTAL               | 19.82 |